

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

BCS/AMS/EBA/kcs



DECRETO D.S.M. Nº 997(C)

LOTA, 1 0 MAR. 2023

VISTOS

a).- Licencia Médica presentada por la funcionaria Srta. LIA CEREGHINO MELLA, Nutricionista, del Cesfam Dr. Sergio Lagos Olave.

b).- Referencia N°698 de fecha 30 de enero del 2023, Memorándum N°21, de fecha 30 de enero del 2023, de la Jefa (S) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) ROMINA DELPIANO ORTIZ.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

l.-Regularicese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE

NOMBRE

: ROMINA DELPIANO ORTIZ

CARGO

: NUTRICIONISTA

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA : 44 HORAS DESDE : 10.11.2022 HASTA : 01.02.2023

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA FUNCIONARIA LIA CEREGHINO M.

CATEGORIA : B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento

del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL PATRICIO MARCHANT ULLOA ALCALDE

Distribución:

- Contraloría

SECRETARIO

- Secretaria.
- Encargada RRHH
- Carpeta Funcionario
- Funcionario
- Archivo.